



Knowledge grows

Orden Ejecutiva EEUU - Compromiso con la Integridad y Negocios Éticos

En virtud de la Orden Ejecutiva emitida por el Gobierno de los Estados Unidos en fecha 20 de febrero de 2025, mediante la cual el gobierno de Estados Unidos ha clasificado a los cárteles latino americanos como organizaciones terroristas extranjeras, en concordancia con lo dispuesto en nuestro Código de Conducta para socios comerciales Yara (ver, [Business Partner Code of Conduct - Spanish](#)), desde Yara International ASA, sus subsidiarias y/o afiliadas a nivel global, hacemos notar a nuestros Clientes y Proveedores que bajo ningún modo toleramos, avalamos ni apoyamos actividades que puedan estar vinculadas con actos de terrorismo, crimen organizado o cualquier otra conducta ilícita. En este sentido, queremos manifestar que condenamos enfáticamente cualquier acción o apoyo que contribuya de manera directa o indirecta con las organizaciones terroristas y esperamos y confiamos en que nuestros clientes y proveedores actúen de la misma manera, exhortándolos a que adopten todas las medidas y acciones que sean necesarias con el propósito de cumplir los lineamientos establecidos en la mencionada Orden Ejecutiva.

En Yara estamos firmemente comprometidos con la integridad y la conducción ética de nuestros negocios. La ética y la transparencia no solo representan nuestros valores fundamentales, sino que también constituye en la base de nuestra licencia para operar y desarrollar nuestras actividades de manera sostenible en todos los mercados en los que participamos.

En virtud de lo anterior y en concordancia con lo dispuesto en el Código de Conducta, Yara International ASA, sus subsidiarias y/o afiliadas a nivel global se reservan el derecho de dar por terminada de manera inmediata cualquier relación comercial o contractual con cualquier entidad o persona que pueda estar vinculada directa o indirectamente con tales organizaciones, sin que ello genere responsabilidad o consecuencia alguna para la empresa.

Asimismo, solicitamos que, en caso de que su empresa tenga conocimiento o sospecha de cualquier vínculo, actividad o relación que pudiera estar en contravención con las normas mencionadas, se nos informe de manera inmediata para tomar las medidas necesarias para proteger y resguardar nuestros intereses, así como garantizar el cumplimiento de nuestros principios de ética e integridad, valores fundamentales para Yara.

Reiteramos nuestro compromiso con la legalidad, la ética y la integridad en todas nuestras operaciones y condenamos de manera categórica cualquier actividad vinculada con conductas o prácticas ilícitas.

Agradecemos su continua colaboración en la promoción de prácticas comerciales responsables.

Atentamente,

Yara International ASA